

BOLETÍN DE AVISOS FITOSANITARIOS FORESTALES

CONÍFERAS



PROCESIONARIA DEL PINO

Nombre científico: *Thaumethopoea pityocampa*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Thaumetopoeidae.

Afecta a: **Pinos y cedros.**

Es uno de los pocos insectos que vive al aire libre manteniéndose activo durante el invierno. Pasa por 4 fases de desarrollo a lo largo de su vida: huevo, oruga, crisálida y adulto. En este momento, en las zonas más cálidas, las orugas ya se han enterrado en el suelo y comenzarán a transformarse en crisálidas saliendo a la superficie en forma de mariposa. Se recomienda la colocación de "Trampas G" con feromona sexual para la captura de machos, así como su revisión periódica.

VECTOR DEL NEMATODO DE LA MADERA DEL PINO

Nombre científico: *Monochamus galloprovincialis*.

Orden: Coleoptera. Familia: Cerambycidae.

Afecta a: **Pinos, abetos, piceas y alerces.**

Insecto que se extiende por todo Aragón, siendo más prolífico en aquellas zonas de acumulación de madera e incendios forestales. En ocasiones, por su morfología, puede ser confundido con *Monochamus sutor*. Presenta una única generación anual aunque en ocasiones, influido por condiciones climáticas frías, puede tardar dos años en completar su ciclo biológico. De comportamiento xilófago, ataca a ejemplares debilitados o en decaimiento. Los daños más evidentes son mordeduras en los ramillos jóvenes, hendiduras en la corteza originadas por la hembra al hacer la puesta, orificios de penetración de la larva en la madera y orificios de emergencia de adultos.



POLILLA DEL BROTE DEL PINO

Nombre científico: *Rhyacionia buoliana*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Tortricidae.

Afecta a: **Pinos y abetos.**

Su ciclo anual pasa por 6 fases. Las larvas, nada más nacer, se nutren en la base de las acículas próximas a las yemas, cambiando de color verde a amarillento-rojizo. La mayoría de daños se producen en primavera, donde las orugas hacen galerías en yemas y brotes, provocando malformaciones.

Si el ataque es muy intenso, el árbol presentará un porte achaparrado a causa de la pérdida de yemas terminales y, como consecuencia, producirá el desarrollo de yemas adventicias.

ORUGA DEFOLIADORA DE LAS SABINAS

Nombre científico: *Gelechia senticetella*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Gelechiidae.

Afecta a: ***Juniperus* spp.**

Este lepidóptero completa su ciclo biológico con una única generación anual. Las orugas, al nacer, poseen un comportamiento minador realizando un agujero en las hojas efectuando una galería interna y decolorando las hojas. Pueden producir defoliaciones totales o parciales en periodos cíclicos, causando la muerte en casos muy severos.

FRONDOSAS**PULGÓN LANIGERO DEL CHOPO**

Nombre científico: *Phloeomyzus passerinii*.

Orden: Hemíptera. Familia: Aphididae.

Afecta a: **Chopos**.

Las hembras de este pulgón segregan de manera abundante unos filamentos de aspecto lanoso, que recubre los troncos de los chopos. Esto provoca una infección en la parte infectada, provocando extravasaciones rosáceas y rugosidades en la corteza; tras esto, se necrosará y se resquebrajará longitudinalmente interrumpiendo la circulación de la savia y de

partes de la copa. Si el número de pulgón es elevado, puede llegar a producir la muerte de la especie.

AGALLAS SOBRE OLMOS

Nombre científico: *Tetraneura ulmi*.

Orden: Hemíptera. Familia: Aphididae.

Afecta a: **Olmos**.

Pulgón que se alimenta del envés de las hojas del olmo creando agallas glabras en el haz con un crecimiento perpendicular de hasta 2 cm. En las hojas jóvenes su coloración varía en su inicio, siendo en origen más rojizas para finalmente obtener una tonalidad verde clara. En caso de que emerjan una cantidad numerosa de agallas en superficies de copas reducidas, se puede proceder a la corta de las hojas afectadas para disminuir su nivel poblacional.

**SAPERDA PEQUEÑA**

Nombre científico: *Saperda populnea*.

Orden: Coleoptera. Familia: Cerambycidae.

Afecta a: **Chopos y sauces**.

En esta época del año la larva se transformará en adulto, dando lugar, tras su reproducción, a la nueva generación larvaria. Las orugas realizan galerías ascendentes en el interior de la médula, de entre tres y cinco centímetros, donde producirán la siguiente pupación. Se pueden encontrar en un mismo

ejemplar diferentes fases de este cerambícido. En caso de fuertes colonizaciones puede ocasionar graves daños, sobre todo en repoblaciones jóvenes, al realizar galerías en el interior de ramillos y tallos, pudiendo derivar en fracturas del ejemplar debido a agentes abióticos como el viento.

EL TIGRE DEL PLÁTANO

Nombre científico: *Corythuca ciliata*.

Orden: Hemíptera. Familia: Tingidae.

Afecta a: **Plataneros, fresnos y tilos**.

Insecto que provoca tempranas defoliaciones en los plataneros. Los daños que producen son más estéticos que funcionales aunque con ello crea que la capacidad fotosintética disminuya. Sólo en caso de grandes infestaciones se deberán realizar los tratamientos oportunos contra adultos, utilizando los productos autorizados por RPF (Registro de Productos Fitosanitarios).

ORGANISMOS DE CUARENTENA**CERAMBÍCIDOS DE LOS CUERNOS LARGOS:**

Nombre científico: *Anoplophora chilensis* y *Anoplophora glabripennis*.

Orden: Coleoptera. Familia: Cerambycidae.

Afecta a: *Arces, avellanos, fresnos, sauces, tilos, Aesculus spp., Alnus spp., Koelreuteria, etc.*

Estos polípagos poseen un ciclo de desarrollo de un año en España a diferencia de en su lugar de origen y zonas tropicales, donde puede tener una generación cada dos años dependiendo de las condiciones climáticas y de alimentación. En cuanto a los daños, los mayores son causados por las larvas con sus fuertes mandíbulas, perforando galerías sinuosas que penetran en el interior de la madera. Los adultos se alimentan de hojas, pecíolos y cortezas, provocando daños de menor gravedad. En general se pueden vislumbrar mordeduras en hojas y corteza, incisiones en forma de "T" en la parte baja de los troncos o en las raíces superficiales realizadas por la hembra al efectuar la puesta, la acumulación de virutas de madera y excrementos en el interior de las galerías irregulares, así como orificios de salida de los adultos. Los estados miembros deben adoptar medidas de emergencia contra su introducción y propagación.

DAÑOS ABIÓTICOS**DAÑOS POR VIENTO**

El viento es uno de los daños abióticos más comunes en esta época. Como consecuencia de los intensos y continuados días de viento sufridos, han sido muy numerosos los daños ocasionados en ejemplares de gran porte, tanto en zonas ajardinadas en el interior de las ciudades, como en bosques con escasez de suelos y/o baja densidad. El viento, no sólo ocasiona la rotura de ramillas, ramas o troncos, sino que puede generar una gran acumulación de material vegetal sobre el suelo, provocando la proliferación de plagas. Se recomienda por ello, en aquellas zonas altamente afectadas, sean retirados los restos de dicho material vegetal, con la mayor brevedad posible, principalmente en bosques de coníferas.